CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
(21 DE AGOSTO DE 2026)

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones que esta entidad se registró con el código Clasificador UNSPSC 80111620 para la vigencia fiscal 2026, los servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión conforme el siguiente detalle:

DURACIÓN ESTIMADA	FECHA ESTIMADA DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCEPTO	FUENTE
11 MESES	ENERO	CONTRATACION DIRECTA	4101023-RESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIONPARA EL SERVICIO DE ORIENTACION Y COMUNCIACION A LAS VICTIMAS	SGP LIBRE INVERSION

Se expide el presente Certificado para la conformación del Estudio Previo cuyo objeto contractual es la: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL APOYO A LA ATENCION Y ORIENTACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

La Presente Certificación se expide en cumplimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

Dado en el Municipio de Puerto Santander, Norte de Santander,21 DE AGOSTO DE 2026

Firmo a cabalidad,

EMANUEL COMBITA SILVA
ASESOR JURIDICO ENCARGADO

Proyecto: Esmeralda Daza Suarez	Reviso y Aprobó
Rubi Esmeralda Daza Suarez	Zharick Julieth James Menar
Apoyo Profesional Contratación	Asesora Externa Contratación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos	